



ANUNCIO de 4 de diciembre de 2017 sobre convocatoria para la constitución de la Junta Gestora del monte de socios "Baldío Saúco", ubicado en el término municipal de El Torno. (201708192)

Recibida solicitud, en el Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente, para la constitución de la Junta Gestora del monte de socios "Baldío Saúco", ubicado en el término municipal de El Torno y conformado por las parcelas catastrales de este término que se especifican en el anexo I.

Se emplaza a los propietarios conocidos, especificados en el anexo II, o a sus representantes legales debidamente acreditados y a cuantas otras personas que acrediten la propiedad de alguna participación sobre dichos terrenos, en aplicación del artículo 27 bis de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes; el día 15 de febrero de 2018 a las 18:30 horas en las dependencias del Ayuntamiento de El Torno, para levantar acta de dicha constitución, en su caso.

La no asistencia personal o por medio de representante legal a la constitución de dicha Junta Gestora de los propietarios conocidos, hará que su voto no compute en la necesaria aprobación de la misma por las cuatro quintas partes de dichos propietarios.

La presente publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero. Estos podrán presentar con antelación de al menos 20 días a la fecha de la convocatoria, la documentación necesaria que acredite su titularidad sobre el monte a esta Dirección General (avda. Luis Ramallo, s/n. CP 06800. Mérida), en el registro electrónico de la Administración u Organismo al que se dirijan, registros de los Centros de Atención Administrativa o de las Oficinas de Respuesta Personalizada, en las oficinas de Correos, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre).

Mérida, 4 de diciembre de 2017. El Director General de Medio Ambiente, PEDRO MUÑOZ BARCO.

**ANEXO I**

RELACIÓN DE PARCELAS CATASTRALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE EL TORNO CONFORMANTE DEL MONTE DE SOCIOS "BALDÍO SAÚCO"

	POLÍGONO 1	POLÍGONO 2	POLÍGONO 3	POLÍGONO 4	POLÍGONO 7
PARCELAS	32	40	1	129	16
	73	61	35	131	49
	98	68	153	133	103
	251	71	189	134	220
	319	76	277	199	225
	351	93	285	210	230
	479	96	286	277	294
		194	296	280	302
		223	300	297	10016
		225	314	302	4
		228	388	303	
		229	417	320	
		230	418	328	
		231		423	
	232				

ANEXO II

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CONOCIDOS DEL MONTE DE SOCIOS "BALDÍO SAÚCO"

TITULARES	DNI
ELIZO MUÑOZ, MARÍA DEL PUERTO	76.103.661-L
ELIZO REGADERA, MARÍA DE LA PIEDAD	76.104.970-V
ELIZO REGADERA, MARÍA DEL CARMEN	07.313.628-L
ELIZO URBANO, JOSÉ MARÍA	07.408.657-N
REGADERA MARTÍN, MARGARITA	07.363.434-P
REGADERA MARTÍN, VICENTE	07.314.007-F

...